



EL CUIDADO DE LA SALUD *y usted*

La nueva ley de reforma del sistema de salud:

Lo que significa para los empleados de pequeñas empresas

Si trabaja en una pequeña empresa que no ofrece seguro médico para empleados, la nueva ley de reforma del sistema de salud le brindará la cobertura que necesita para usted y su familia.

Mayor acceso a un seguro

A partir del 2014, las personas podrán comprar una póliza privada a través de un fondo de seguro conocido como "intercambios", que permitirán la comparación de planes y precios para encontrar la cobertura médica que cubra sus necesidades.

- Todos los planes de seguro médico en los intercambios deben ofrecer una serie de beneficios estandarizados, que incluyen servicios médicos y para la salud mental, medicamentos recetados y

servicios de rehabilitación. Usted podrá elegir entre distintos niveles de cobertura.

- Los planes no podrán negarse a venderle una póliza debido a su estado de salud y deberán cumplir muchas disposiciones nuevas concebidas para proteger al consumidor.
- Incluso podría obtener créditos tributarios para ayudar a pagar las primas de los seguros adquiridos a través de un intercambio. Esta ayuda se basará en una escala móvil de acuerdo a sus ingresos, si éstos no superan un determinado nivel. En la actualidad, por ejemplo, incluiría a las personas con ingresos de \$14.400 a \$43.300, o, para una familia de cuatro integrantes, de \$29.300 a \$88.200. Las escalas de

ingresos y la cantidad de la ayuda exactas se anunciarán cuando se definan los detalles de los intercambios en cada estado.

Pero si usted resultara elegible para obtener seguro a través de un intercambio y no lo comprara, se le cobraría una multa. Para los individuos, la multa comienza en los \$95 o hasta el 1% de su ingreso, lo que resulte mayor. Y aumenta hasta los \$695 o el 2,5% del ingreso para el año 2016. La multa máxima para una familia que elija no tener este seguro médico será de \$2.085. Algunas personas estarán exentas del seguro obligatorio y no tendrán que pagar la multa debido a dificultades económicas u otros motivos. Las multas entrarán en vigencia en el 2014 y se impondrán cuando presente su declaración anual de impuestos sobre el ingreso.

Nuevas opciones de beneficios para los empleados

A partir del 2011, las pequeñas empresas de hasta cien empleados podrán ofrecer planes flexibles de beneficios (que, en inglés, se conocen como "cafeteria plans").

Estos planes le permitirán ahorrar parte de su salario en una cuenta que podrá usar para pagar por gastos médicos. Y, no tendrá que pagar impuestos sobre el dinero que contribuya a esa cuenta. Consulte a su empleador para averiguar si podrá disponer de este beneficio.

Para obtener información actualizada, visite www.aarp.org/getthefacts.